

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **138**

Fecha Estado: 18/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130034900	Ordinario	DANIEL IGNACIO TOBON TOBON	MARIA ELENA TOBON TOBON	Auto termina procesos por desistimiento tácito SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO. SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR.	17/08/2022		
05001310300619930314000	Concordato	GUSTAVO RICHARD BARRETO RESTREPO	GUSTAVO RICHARD BARRETO RESTREPO	Auto requiere SE INCORPORA MEMORIAL. ORDENA OFICIAR. REQUIERE A LA LIQUIDADORA.	17/08/2022		
05001310301020080000300	Concordato	JORGE ELIECER ALVAREZ GRISALES	ACREEDORES DETERMINADOS	Auto ordena oficiar SE ORDENA REMITIR OFICIO	17/08/2022		
05001310301920220001300	Verbal	LIBIA CANDIA CAMBINDO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RESUELVE SOLICITUD. SE FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:30 A.M.	17/08/2022		
05001310301920220026600	Ejecutivo Singular	ARTURO CALLEJAS MARIN	ALEJANDRO RINCON ESTRADA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR.	17/08/2022		
05001310301920220027400	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO ORLANDO GOMEZ OVALLE	MARGARITA LUCIA LONDON GUTIERREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. NO HAY LUGAR A DEVOLVER ANEXOS	17/08/2022		
05001400301120220000401	Ejecutivo Singular	JOHN ANDERSON RODRIGUEZ GARCIA	INVERSIONES RAMIREZ Y ASOCIADOS S.A.S	Auto resuelve recurso CONFIRMA AUTO DEL 01 DE MARZO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	17/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO

SECRETARIO (A)